

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11380** *ISABELLA MARÍA FLORENCIA*

Don Emilio López García, Secretario del Juzgado Social número 2 de Granollers,

Hago saber, que por decreto firme de fecha 19.3.12 dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 169/11 se ha declarado a la ejecutada Isabella María Florencia, en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 1.857,94 euros.

Granollers, 17 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120024094-1